

- ACTA 3 - JUNTA ELECTORAL

DEL PROCESO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE BÁDMINTON DE CASTILLA-LA MANCHA

En la ciudad de Toledo, siendo las 19 horas del día 27 de julio de 2020, se reúnen en la sede de la Federación de Bádminton de Castilla La Mancha los miembros de la Junta Electoral dando cumplimiento al calendario establecido en el proceso electoral.

El Sr. Presidente informa que no ha sido recibida ninguna reclamación al censo electoral por lo que se eleva a definitivo.

El Sr. Presidente informa que ha sido recibida una reclamación por parte del club Bádminton Albatros. Ante dicha reclamación se ha comprobado que remitió la documentación en tiempo y forma por lo que se decide incluirlo como candidato al estamento de clubes. No habiendo recibido ninguna reclamación más contra la proclamación provisional de candidaturas, se decide elevar a definitivo con la adhesión del mencionado club.

Estas son las CANDIDATURAS DEFINITIVAS Y MIEMBROS DE LA ASAMBLEA

ESTAMENTO DE ÁRBITROS:

· PAULA PIÑAS BONILLA

ESTAMENTO DE TÉCNICOS:

· JAVIER ABIÁN VICÉN

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- · SILVIA REDONDO CARMENA
- · MIGUEL ÁNGEL POLO GARCÍA
- · JAVIER RODRÍGUEZ CRUZ
- · DAVID DE LA CRUZ SARMIENTO

ESTAMENTO DE CLUBES:

· CLUB DROP Miguel Ángel Polo

· CLUB BÁDMINTON GUADALAJARA Juan Francisco Hermosilla Ayuso

· CLUB BÁDMINTON MORAL DE CALATRAVA Ángel Flores Sancho



· CLUB DEPORTIVO VEGA SPORT

· CLUB DEPORTIVO ALBATROS

José Luis Calvo

Agustín Jiménez

En aplicación del artículo 30 del Reglamento electoral, al no haber un número de candidaturas menor o igual que los puestos a cubrir, no será necesario la realización del acto formal de votación. Es por ello que esta Junta Electoral proclama **miembros de la Asamblea General a todas las candidaturas**.

No siendo necesaria la realización del acto formal de votación se acuerda la modificación del calendario electoral obviando lo referente a las mesas electorales. En el ANEXO I se detalla el nuevo calendario electoral.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 22 horas del día indicado en el encabezamiento, siendo firmada a continuación la presente acta por los miembros de la Junta Electoral presentes en esta reunión.

Oscar Gutiérrez

Oscar Toboso

José Luis Pliego